

Mono Tocón enfrenta amenazas en S.Martín



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

04 ENERO 2025

Año XXXVIII / 10629

En Atalaya

20 DOCENTES ENSEÑABAN CON TITULOS FALSOS



Nuevo presidente Corte Superior de San Martín

Exhortan a mejorar servicio de justicia



Y del INSN Breña

Medicos de EE.UU realizarán cirugías de malformaciones craneales

Para huir de fiscalización

Detienen a chofer que arrastró a policía en capó de su auto



Minam en la Amazonía



Enseñan modernas técnicas sobre el cultivo de la Doncella

Tendrá 1200 unidades de albergue para internos

INPE AMPLIARÁ EL PENAL PUCALLPA



Y seis heridos, en sector Chancadora, carretera FBT



CHOQUE DE COMBI Y CAMIÓN DEJA UN MUERTO

Paolo Guerrero dice "tiene excelente técnica y nos ayudaría"

Espera que M.Trauco firme por Alianza Lima



Plataforma TuBoleto opera con normalidad





Juramenta nueva Junta Directiva del SUDUNIA

En cumplimiento de lo anunciado, ayer viernes 3 de enero se llevó a cabo la ceremonia de juramentación y presentación de la nueva junta directiva del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (SUDUNIA), para el periodo 2025-2026.

El acto protocolar fue presidido por el presidente del Comité Electoral, Mg. Adolfo Angulo Romero, acompañado por los miembros del comité, la Mg. Jessy Vargas Flores, como secretaria, y la Dra. Mary Carrizales Ticona, como vocal. Durante la ceremonia, se realizó la lectura de la reseña histórica del SUDUNIA a cargo del Dr. Walter Quispe Cutipa, seguida de las palabras del secretario general saliente, Dr. Ricardo Oliva Paredes, y la proclamación oficial de la nueva junta directiva por parte del presidente del Comité Electoral. El momento central de la ceremonia fue la juramentación del nuevo secretario general, el Dr. Baldomero León Tafur, quien asume el liderazgo del SUDUNIA para el nuevo periodo. Posteriormente, el Dr. León Tafur tomó juramento a los demás miembros de la junta directiva.

En su primer discurso como secretario general, el Dr. León Tafur hizo un llamado a la unidad de todos los docentes agremiados de la UNIA, e invitó a los do-

centes no afiliados a formar parte del sindicato. Resaltó su compromiso de ser la voz de los docentes ante las autoridades gubernamentales y universitarias, anunciando que trabajará para lograr acuerdos viables y concretar propuestas en beneficio del gremio. Asimismo, subrayó la importancia de culminar el proceso de nombramiento automático, el cual ya forma parte de la agenda del Consejo Universitario.

La nueva junta directiva quedó conformada de la siguiente manera: Secretario General: Dr. Baldomero León Tafur; Subsecretario General: Dr. Ricardo Oliva Paredes; Secretario de Organización: Harold Choquetico Apaza; Secretario de Defensa: Manuel Calle Ignacio; Secretaria de Economía: Elvita Espinoza Silva; Secretario de Prensa y Propaganda: Óscar Novoa Pallares; Secretario de Bienestar Social, Cultural y Deportes: Darwin Estacio Albornos y Secretario de Actas y Archivo: José Luis Sangama Sánchez

La ceremonia contó con la presencia del Rector de la UNIA, Dr. Juan López Ruiz, y la Vicerrectora Académica encargada, Dra. Teresa Alarcón Castillo. Los directivos felicitaron a la nueva junta directiva y expresaron su disposición para trabajar de manera conjunta en beneficio de los docentes y de la universidad.

■ Para huir de fiscalización

Detienen a chofer que arrastró a policía en capó de su auto



Lima, ene. Agentes del orden detuvieron hoy a Franklin Cárdenas Lazo, un conductor de 36 años que arrastró a un policía sobre el capó de su vehículo para huir de un operativo.

El sorprendente hecho ocurrió en el distrito de Los Olivos, donde el chofer del auto gris, de placa D4B-110, in-

tentó esquivar la intervención policial debido a que no contaba con sus documentos en regla. Luego de algunas preguntas, encendió su vehículo y arrastró a lo largo de cinco cuadras al suboficial de segunda Daniel Martínez, quien se sujetó con fuerza del parabrisas para no caer

al pavimento.

Mediante sus redes sociales, la Policía Nacional condenó la agresión y señaló que Franklin Cárdenas fue detenido tras una persecución con el apoyo de agentes motorizados.

El general Máximo Ramírez de la Cruz, director general de la Defensoría de la PNP,

sostuvo que el conductor será procesado por el delito de tentativa de homicidio. "No solo puso en peligro al policía sino a su familia porque llevaba a su esposa e hijos en la unidad", dijo en TV Perú.

El conductor tenía licencia suspendida, mientras que el vehículo presentaba orden de captura debido a la gran cantidad de papeletas. Tras su detención, fue llevado a la comisaría Laura Caller, de Los Olivos.

Se informó que el vehículo intervenido registraba papeletas por un monto superior a los 10 mil soles.

El vocero de la Defensoría de la Policía mencionó que el agente Martínez se encuentra impactado debido a que acaba de convertirse en padre de familia y tenía el temor de dejar a su hijo en la orfandad. "La Defensoría de la Policía acude en apoyo legal de la víctima, pediremos prisión preventiva para el agresor".

Lamentó que las agresiones contra policías sean frecuentes, unos 20 casos en los últimos seis meses. Sin embargo, añadió, en ese tiempo hubo tres casos muy similares al ocurrido hoy y ocurrieron en medio de operativos policiales. (FIN) RRC

■ Nuevo presidente Corte Superior de San Martín

Exhortan a mejorar servicio de justicia

Moyobamba, ene. Al asumir la presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín, el magistrado Edward Sánchez Bravo, exhortó a jueces, trabajadores judiciales y administrativos a comprometerse con la mejora continua del servicio de justicia, para garantizar la transparencia y la honestidad en la atención a los ciudadanos. "Mi compromiso, para el periodo 2025-2026, es gestionar con transparencia y responsabilidad, respetando siempre la independencia de los magistrados y los derechos de los trabajadores judiciales y administrativos", expresó.

En su discurso de apertura del año judicial, Sánchez inci-

dió en la necesidad de reforzar la lucha contra la corrupción y la celeridad en este sector.

"Nuestro país se encuentra en un proceso de transformación social, política y económica, lo que exige que el Poder Judicial responda a estos cambios con una administración eficiente y acorde a las necesidades de la ciudadanía, sin perder de vista los principios fundamentales de justicia, imparcialidad y transparencia", manifestó. Sánchez Bravo destacó la importancia de garantizar que todos los ciudadanos, sin distinción social, accedan a una justicia pronta y eficaz. Enfatizó, en tal sentido, que su gestión se orientará a asegu-



rar que la justicia esté al servicio de la verdad y la equidad, para que "nadie esté por encima de la ley".

Ejes de gestión

Con respecto a su gestión al frente de la Corte de San Martín, indicó que uno de los ejes de esta será el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción. Este se traducirá en la implementación y refuerzo de medidas de prevención y erradicación de dichos actos.

Otro eje a desarrollar será el de la mejora de la infraestructura judicial; buscando financiamiento para la construcción de la misma. En ese sentido, dijo, se priorizará edi-

ficar el Palacio de Justicia en Moyobamba, afirmó.

También se construirán sedes judiciales en las provincias de Mariscal Cáceres y San Martín, adelantó. Para ello, se establecerán alianzas con el gobierno regional sanmartinense y los gobiernos locales, explicó.

Los últimos dos ejes a priorizar tienen que ver con la modernización y calidad en el servicio de justicia, asegurando que los procesos judiciales se realicen de acuerdo la Constitución y la ley, y la consolidación de la independencia y autonomía del Poder Judicial, indicó. (FIN) NDP/FGM

Este lunes 6 de enero

UNIA INICIA CICLO CERO

La Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA) anuncia el inicio de su Ciclo Cero este lunes 6 de enero, dirigido a jóvenes estudiantes que necesitan nivelarse en los cursos que tuvieron dificultades académicas. La Mg. Jessy Vargas Flores, directora de la Oficina de Servicios Académicos, destacó que esta iniciativa busca brindar una oportunidad para que los estudiantes puedan regularizar su aprendizaje en

un periodo intensivo. El Ciclo Cero tendrá una duración de ocho semanas, desde el 6 de enero hasta el 28 de febrero, y se dictará en el horario de 7:00 a. m. a 1:00 p. m. en el campus universitario de la UNIA. Durante este tiempo, se duplicarán las horas de clase para completar el equivalente a un ciclo académico regular de 17 semanas. Los estudiantes interesados deben dirigirse a las direcciones de sus respecti-

vas escuelas para coordinar la apertura de los cursos, ya que es necesario contar con un mínimo de 15 estudiantes inscritos para habilitar cada asignatura. La Mg. Vargas Flores resaltó la importancia de esta propuesta: "Es una gran oportunidad para que los jóvenes puedan nivelarse en los cursos que necesitan. El impacto de la pandemia generó algunas brechas en el aprendizaje, y ahora es el momento de cerrarlas".



La UNIA reitera su compromiso con el fortalecimiento académico de sus estudiantes y su preparación para futuros retos profesionales. J.Castillo

En Atalaya

20 DOCENTES ENSEÑABAN CON TÍTULOS FALSOS



La Oficina de Control Institucional de la Dirección de Educación descubrió una irregularidad grave en la contratación docente de la UGEL Atalaya durante los

años 2022 y 2023. Resulta que 20 personas presentaron documentos falsos para acreditar su formación académica, lo que generó un desembolso injustificado de S/ 850,172.85 en remuneraciones. Además, se detectó que los funcionarios no realizaron la debida fiscalización posterior a los documentos presentados en 2023, afectando la legalidad del proceso de acceso a la función pública. Ante esto, se recomendó al titular realizar el deslinde de responsabilidades correspondientes y se solicitó a la Procuraduría Pública de la Contraloría General de la República que inicie acciones penales contra los funcionarios y servidores públicos involucrados. Recomendaron al titular realizar el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Atalaya. A la Procuraduría Pública de

la Contraloría General de la República: Iniciar las acciones penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos de la irregularidad única. Las personas comprendidas son Dilker Romulo Merino Casara, Graciela Rengifo de Tante, Mariluz Melendez del Aguila, Eloy Rios Gonzales, Julio Enrique Pinedo Pinedo, Leidi Karen Espinoza Sanchez, Cesar Ore Diaz, Mely Vetina Perez Cordova, Willan Yonel Ruiz

lombardi, Omar Alexander Miranda Herrera, David Armando Valderrama Vasquez, Billy Clemente Meza, Betty Rojas Ramos, Ediliza Aspuru Tello, Roberto Rafael Luis Sebastian Rodriguez, Idshon Lovin Rojas Lopez, Kendre Lleustin Merino Mozombite, Llerme Shuñaqui Sangama, Ygnacio Poma Paulina, Gloria Marina Ramos Arimuya, Matilde Fanny Capelo Castellano, Rebbly Orlyn Merino Casara, Amparo de los Milagros Santana Tenazoa. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

Alcohol debe llevar etiqueta de advertencia contra el cáncer



Washington, ene. La principal autoridad sanitaria del gobierno de Estados Unidos pidió el viernes que las advertencias en las bebidas alcohólicas destaquen que provocan cáncer e instó a reevaluar los límites de consumo diario debido a los riesgos que entrañan.

La relación entre alcohol y cáncer se conoce desde la década de 1980 y cada vez hay más pruebas que lo refuerzan, recordó el cirujano general Vivek Murthy.

Pero no queda reflejado en las etiquetas de advertencia obligatorias.

"El alcohol es una causa de cáncer bien establecida y prevenible, responsable de unos 100.000 casos de cáncer y 20.000 muertes por cáncer al año en Estados Unidos", insistió Murthy en un comunicado. Esta cifra supera las aproximadamente 13.500 muertes anuales por accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol.

"Sin embargo la mayoría

de los estadounidenses no son conscientes de este riesgo", añadió, y subrayó la urgente necesidad de educación pública.

Introducida en 1988, la actual etiqueta de advertencia sólo indica que "las mujeres no deben consumir bebidas alcohólicas durante el embarazo por el riesgo de malformaciones congénitas" y que "el consumo de bebidas alcohólicas merma su capacidad para conducir un automóvil o manejar maquinaria, y puede causar problemas de salud".

Murthy pidió al Congreso que modernice estas etiquetas para reflejar el riesgo de cáncer, como han hecho países como Corea del Sur e Irlanda.

El consumo de alcohol aumenta el riesgo de padecer al menos siete tipos de cáncer: de mama, colorrectal, hígado, boca, garganta, esófago y laringe. Para el cáncer de mama el alcohol es responsable del 16,4% de todos los casos. La concienciación pública va muy a la zaga. Una encuesta

de 2019 reveló que solo el 45% de los estadounidenses identificaron el alcohol como un factor de riesgo de cáncer, en comparación con el 91% sobre los peligros de la radiación, el 89% sobre el consumo de tabaco, el 81% sobre la exposición al amianto y el 53% sobre la obesidad.

El nuevo informe también cuestiona las directrices dietéticas estadounidenses, que recomiendan un límite diario de dos bebidas para los hombres y una para las mujeres.

Resulta alarmante que el 17% de las muertes por cáncer relacionadas con el alcohol se produzcan entre personas que se mantienen dentro de estos límites, lo que sugiere la necesidad de una reevaluación.

Los profesionales de la salud también tienen un papel fundamental que desempeñar informando a los pacientes sobre los riesgos del alcohol, precisa la recomendación. (FIN) AFP/CFS

Lima, ene. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) informó que el nuevo plazo para el acogimiento al Fraccionamiento Especial de deudas tributarias vence el 28 de febrero próximo, de acuerdo con la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32220, vigente desde el 30 de diciembre de 2024.

Según el ente recaudador, se puede solicitar cualquiera de las tres modalidades de pago:

Pago al contado. Pago total de la deuda acogida menos el bono de descuento. No se requiere el pago cuando el deudor solo tenga deuda por concepto de intereses y multas con sus respectivos intereses, y estos se extingan por efecto de la aplicación del bono de descuento de hasta el 100%, de corresponder.

Pago sumario. Requiere una cuota de acogimiento no menor al 25% del monto de la deuda acogida menos el bono de descuento y el saldo se paga hasta en tres cuotas mensuales.

Pago fraccionado. Requiere una cuota de acogimiento no menor al 10% de la deuda y el saldo a pagar se fracciona hasta en 72 cuotas mensuales. La cuota mensual no puede ser inferior a 260 soles, salvo la última cuota.

El pago al contado o de la cuota de acogimiento se de-

Contribuyentes deudores Solicitarán a Sunat fraccionamiento hasta 28 de febrero

ben realizar el mismo día de presentada la solicitud de Fraccionamiento Especial. Pueden acogerse a este Fraccionamiento Especial aquellas deudas tributarias administradas por la Sunat que constituyen ingresos del Tesoro Público, tales como, Impuesto a la Renta, IGV, ISC, derechos arancelarios, entre otros, exigibles al 31 de diciembre de 2023 y que se encuentren contenidas en órdenes de pago, liquidaciones aduaneras y resoluciones, aun cuando se encuentren impugnadas o en cobranza coactiva, pendientes de pago a la fecha de presentación de la solicitud.

También, pueden acogerse los saldos de aplazamientos y/o fraccionamientos que se encuentren vigentes o no.

Una vez que se apruebe la solicitud, se concluirá la cobranza coactiva y se levantarán las medidas cautelares adoptadas en dicho procedimiento.

Para acogerse a este beneficio, el contribuyente deberá utilizar el Formulario Virtual N° 1707, el cual se encuentra

disponible en el Portal de la SUNAT.

Beneficios del Fraccionamiento Especial

Bono de descuento, que se aplica sobre los intereses y las multas con sus respectivos intereses, pero en ningún caso afecta el monto del tributo no pagado. Este bono se determina en función del rango total de las deudas que se pueden acoger al Fraccionamiento Especial:

La tasa de interés del Fraccionamiento Especial, en la modalidad de pago sumario y fraccionado es del 60% de la TIM.

Solo se ofrece Garantías, entre otros supuestos, cuando el saldo de la deuda actualizada a la fecha de presentación de la solicitud, deducida la cuota de acogimiento, supere las 200 unidades impositivas tributarias (UIT).

Para obtener más información sobre el Fraccionamiento Especial y todos los beneficios que tiene, los contribuyentes pueden visitar el micrositio especializado <https://emprender.sunat.gob.pe/>. (FIN) NDP/VLA



Minam en la Amazonía

Enseñan modernas técnicas sobre el cultivo de la Doncella

Iquitos.- La doncella (*Pseudoplatystoma punctifer*) es uno de los grandes bagres (pez de cuero) de importancia comercial en la Amazonía peruana. Esta especie de amplia distribución en la cuenca Amazónica se caracteriza por tener la piel cubierta por finas líneas verticales de color negro y blanco.

Es muy apreciada en los mercados regionales para consumo humano, debido a la calidad de su carne que tiene un agradable sabor, es bajo en grasas y no tiene espinas intramusculares.

Históricamente, la oferta de carne de doncella es cubierta íntegramente por la pesca de subsistencia en los ríos y lagunas de la Amazonía, lo que actualmente está ocasionando una sobrepesca que pone en riesgo su exis-

tencia en ambientes naturales.

Ciencia al servicio de la población

En este contexto, los especialistas del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), entidad perteneciente al Ministerio del Ambiente (Minam), están aplicando innovadoras soluciones tecnológicas para enfrentar los desafíos ambientales actuales, mediante la investigación y acciones de conservación de peces de nuestra Amazonía.

Actualmente, en los laboratorios de la sede central de dicha institución en Iquitos, Loreto, se está desarrollando un paquete tecnológico para la reproducción y cultivo sostenible de esta especie.

El IIAP transferirá estos co-

nocimientos a los piscicultores y los capacitará sobre esta alternativa de producción a través del cultivo en criaderos para mejorar la calidad de vida de las comunidades amazónicas. El año 2025 se realizarán las primeras experiencias piloto con algunos productores comunales de Loreto", sostuvo Christian Fernández, investigador a cargo del estudio. Añadió que esta iniciativa responde a la gran demanda de la doncella en el mercado nacional e internacional por la calidad de su carne y buen sabor, lo cual trae como consecuencia una disminución de sus poblaciones naturales.

En los laboratorios del IIAP se logró realizar la reproducción hormonal de la doncella y disminuir el canibalismo que presenta esta especie



en la etapa larval, para lo cual, en alianza con investigadores del IRD de Francia, se ha generado un sistema de recirculación con pequeños tanques donde las larvas son mantenidas en completa oscuridad, condiciones ambientales controladas y frecuencia de alimen-

tación aumentada. "Esto ha permitido disminuir el canibalismo considerablemente", acotó el especialista. En el 2024, se ha optimizado la fase de engorde de esta especie, lográndose obtener especímenes de más de tres kilogramos a los 24 meses de cultivo en sistema

RAS.

A través de este link se puede acceder al texto del trabajo científico titulado "Adaptación, crecimiento y supervivencia de alevines de doncella pseudoplatystoma punctiferal consumo de alimento balanceado"

Tendrá 1200 unidades de albergue para internos

INPE AMPLIARÁ EL PENAL PUCALLPA



Lima, ene. El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) prevé avanzar este año en los proyectos de construcción de diversos nuevos establecimientos penitenciarios en diversos puntos del país, adelantó su presidente, Javier Llaque Moya.

En ese sentido, se espera iniciar en enero la construcción del penal de Abancay, manifestó el funcionario, en declaraciones a RPP. "Ya dimos la buena pro y firmamos el contrato", señaló.

"En este mes de enero debemos iniciar la construcción del penal", recalcó Llaque, afirmando que se cuenta con los recursos financieros necesarios para ello.

Ejecución de presupuesto El funcionario mencionó también que ya se culminó con la elaboración del expediente técnico correspondiente al penal de Arequipa, obra que se encontraba paralizada y que, al ser concluida, permitirá ofrecer mil unidades de albergue para internos.

"Tenemos recursos. Son insuficientes, pero podemos

iniciar este año", mencionó. En ese contexto, adelantó que solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) fondos para este proyecto, apelando a la eficiencia con la que el Inpe se ha conducido en los últimos dos años respecto a la ejecución de gasto presupuestal; la cual -dijo- en 2024 llegó al 100% y en 2023, al 99%.

Afirmó, asimismo, que también se concluyó con el expediente técnico para el penal de Pucallpa -proyecto que también se encontraba paralizado- que aportará 1200 unidades de albergue para internos, según dijo. En este caso también se requerirán recursos adicionales al MEF.

Refirió también la existencia de un proyecto similar para construir un establecimiento penitenciario en Colquepata, distrito de la provincia cusqueña de Paucartambo. "Esperamos que una operación de endeudamiento nos permita construir allí un penal", indicó.

De igual forma, dijo, el Inpe

espera que este año se le done un terreno en Huancavelica, con similar proyección de construir allí un establecimiento penitenciario.

Desisten con Challapalca El jefe del Inpe también indicó que se ha desistido de ampliar el penal de Challapalca, en Tacna. Señaló que en lugares como ese "la ciudadanía tiene mitos y leyendas de que un penal trae delincuencia".

"Ya no vamos a ir por la ampliación de Challapalca. Se queda con sus 200 internos de capacidad de albergue. Igual será el penal al que llevemos a internos de extrema agresividad", explicó.

Llaque señaló también que requerirá para su sector recursos adicionales al MEF para la contratación de personal que laborará en los nuevos penales a construirse.

"Es un poco irracional que no nos den recursos sabiendo que tenemos que formarlos durante un año" y luego prestar atención en la infraestructura que se prevé construir, indicó. (FIN) FGM

Tras juramentar como Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín Fiscal Juan León dio inicio al Año Fiscal en SM 2025

(Moyobamba, enero de 2025). – Este jueves, 2 de enero, se llevó a cabo el acto protocolar de juramentación del nuevo presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de San Martín Juan Domingo León Estrella, quien asumió funciones para el periodo de gestión 2025-2026, asegurando un adecuado servicio de administración de justicia en defensa de la legalidad, con prontitud y transparencia.

La ceremonia se realizó en el teatro del Centro Cultural de Moyobamba, capital del departamento de San Martín, donde, también, prestó juramento de ley el presidente de la Junta de Fiscales Provinciales de este distrito Julio Heber Santos Góngora. En su discurso de Orden, el presidente León Estrella destacó la importancia de acercar los servicios del Ministerio Público a la población de las zonas más alejadas del distrito fiscal.

, el trabajo coordinado con las rondas campesinas, el in-

cremento de la capacidad operativa del sistema administrativo y el don del servicio honesto en el personal fiscal. Asimismo, dio inicio al Año Fiscal 2025, en esta región.

Previo al acto de juramentación el fiscal superior Jorge Eduardo Vergara Villanueva, presidente saliente, expuso su memoria de gestión donde hizo un recuento de los principales logros alcanzados, entre los que destacan el incremento de la productividad fiscal y el primer lugar en la atención de solicitudes de información a través del portal de Transparencia, entre todos los distritos fiscales del país.

Además, la transparencia en la designación de nuevos fiscales provisionales, la contratación de mayor personal administrativo, las mejoras en la infraestructura física o alquiler de nuevos locales, la renovación de mobiliario y equipos informáticos para las sedes fiscales, entre otros.

Como preámbulo al evento,



el monseñor Rafael Escudero López-Brea, obispo prelado de Moyobamba, ofició una paraliturgia para el personal fiscal, administrativo, médico-legal y autoridades invitadas como el gobernador regional, presidente de la

Corte Superior de Justicia, prefecto regional, general jefe de la XI Región Policial, y otros operadores de justicia y representantes de la sociedad civil organizada y medios de comunicación que asistieron a esta ceremonia.

COMUNICADO
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

A la opinión pública:

En respuesta a lo publicado por el DIARIO LA REPÚBLICA el 2 de enero de 2025, sobre LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (FONCOR) ASIGNADOS AL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, informamos lo siguiente:

Como Gobierno Regional, reafirmamos que las ejecuciones de los recursos se realizarán cumpliendo estrictamente las normas y procedimientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y lo dispuesto en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

Asimismo, de conformidad con el artículo 74 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.157, se establece que los compromisos deben ser devengados y registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal y podrán ser girados hasta el 31 de enero del año siguiente.

En tal sentido, el Gobierno Regional de Loreto emitirá el reporte final de la ejecución financiera y presupuestal al 31 de diciembre de 2024, con el respaldo técnico y legal correspondiente.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la administración de los recursos públicos en beneficio de todos los ciudadanos de Loreto.

Villa Belén, 03 de enero de 2025

AVISO

CIUDAD.

SOLICITO ACTUALIZAR REGISTRO DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL AA.HH. MARCELO RENGIFO ALVAN, de conformidad a lo estipulado en el art. 11 de la O.M.N° 018-2019-MPCP. Solicitamos actualizar el registro de Representantes del Consejo Directivo del AA.HH. Marcelo Rengifo Alván, según partida Registral N° 11143305es el siguiente

NOMBRAIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO		
Presidente	CARLO MAGNO GRANDEZ SORIA	DNI N° 40508928
Vicepresidente	BENJAMIN MANHURRI INUMA	DNI N° 44252652
Secretario de actas	JOE MANUEL GALAN LAUREL	DNI N° 45612963
Tesorero	MANUEL CASTAÑEDA VENTURIN	DNI N° 42474792
Fiscal	THILER VASQUEZ RUIZ	DNI N° 80468869
Vocal 1	DIANA CAROLINA RENGIFO CULQUI	DNI N° 44982043
Vocal 2	BLANCO ROCIO PIZANGO PEREZ	DNI N° 46652302

Aquí consta de las copias certificadas de fecha 08/05/2024, expedida por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán. El acta obra inserto en el Libro de actas N° 02 perteneciente a la asociación, legalizado por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán de fecha 06/09/2023, registrado bajo el número 440-2023.

Libro Padrón N° 04 perteneciente a la asociación, legalizado por notario público de Manantay Dr. Paul Richard Pineda Gavilán de fecha 02/07/2019, registrado bajo el número 257-2019.

El título fue presentado el 08/05/2024 a las 04:16:00 PM horas bajo el N° 2024-01364845 del Tomo Diario 0150. Derechos cobrados: S/ 30.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00010276-01 - CORONEL PORTILLO, 11 de junio de 2024. Preservación electrónica.

Dr. Míchel Zúñiga Pineda
 Notario Público OSUC

SOLUCIONES EN SEGURIDAD E INFORMÁTICA!

SEBATEC E.I.R.L.
SEGURIDAD E INFORMÁTICA

VENTA - REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE:

- Cámaras
- Cerco eléctrico
- Alarmas contra robos e incendios
- Intercambiadores
- Capoteros
- Computadoras
- Impresoras

Av. 28 de Julio 505 Pucallpa - Iquitos | 937 956 811 | 936 222 748 | sebateceir@gmail.com

PUBLICIDAD AVISOS

AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titular de Terrenos Urbanos y Rústicos con su inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial.
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Trámite Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales.

jorgeabraham19@hotmail.com | Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - 158
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com | Cel: 939 188 137 | Telf: 042-781201
 Jorge Abraham Isla Maldonado | BANDA DE SHILCAYD

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :

PUCALLPA: Pucallpa - Iquitos | 941 808 840
 CONTAMANA: Contamana - Pucallpa | 941 807 301

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA



MCAA

REALIZAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

La comuna provincial a través de la División de Parques y Jardines, como parte de su plan de trabajo semanal, viene realizando trabajos de limpieza de áreas verdes y cunetas de diferentes sectores de la ciudad.

En esta oportunidad se

realizan trabajos en las calles Francisco Bardales, Alfonso Ugarte, Condamine, Estadio Municipal y Las Américas.

De esta manera, la municipalidad, liderado por Roy Saldaña, alcalde provincial, viene recuperando las áreas verdes de la ciudad.

Mono Tocón enfrenta amenazas en S.Martín



San Martín, ene. En los bosques espesos del Alto Mayo, rodeados de hormigas, zancudos y arañas; en suelos con mucha humedad, englobada de espesa vegetación, aves y otras especies, vive un pequeño mono, tímido, raro, asustadizo, que no quiere acercarse a nadie ni que se le acerquen. La gente le llama tocón por los sonidos que emite. Es fácil oír sus gruñidos, su bullicio, pero es difícil observarlos.

Desde el Morro de Calzada, desde cuya alta cumbre verde se puede observar los valles de Rioja y Moyobamba, ruta donde es fácil caer, resbalarse o toparse con una especie poco amable, en medio de cantos de aves y sonidos de insectos se escucha un coro de aullidos, donde sobresale una pequeña cabeza, con el penacho de pelo blanco rodeando su rostro y sus ojos ajustados. Es el mono tocón, cuyo nombre científico es Callicebus oenanthe, diminuto primate que solo se encuentra en la región

San Martín. Que sea una especie endémica debería ser orgullo para los pobladores de la zona. Pero el animalito está en "peligro crítico de extinción", según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), entidad que catalogó al mono tocón como una de las 25 especies de primates más amenazados del mundo.

Características del mono tocón

Los monos tocones, que miden de la cabeza a la cola unos 60 centímetros y pesan apenas un kilogramo, padecen la destrucción de su hábitat debido, principalmente, a que San Martín es una de las regiones más deforestadas del Perú.

En el territorio donde vive este mono, en las cuencas de los ríos Mayo y Huallaga, desde los años 80 hay una sobreexplotación ganadera y agrícola debido a que los programas de desarrollo social no han tenido en cuenta la sostenibilidad del área.

El problema es tan grave que estudios recientes indican que el ámbito original del mono tocón se ha reducido en solo 5,000 kilómetros cuadrados en San Martín. Peor aún, su área de vida se ha reducido a pequeños fragmentos en la región, lo cual pone en riesgo el intercambio genético de esta especie de primate.

Además, hay pobladores que los cazan para tenerlos como mascotas y por su carne. Es uno de los animales más buscados para el tráfico ilegal. Todo lo convierte en una especie vulnerable a la extinción.

Esfuerzos de conservación Por suerte la labor silenciosa de biólogos e ingenieros ambientales ayuda a conocer más la especie y a impulsar la participación de las comunidades en defenderla de los depravadores, como sucede en Calzada y Yantaló, siendo el Proyecto Mono Tocón que realiza un trabajo incesante. Hay mucho que aprender de este diminuto ser. Hay mu-

cho que hacer para protegerlo. En estos bosques donde sobrevive el tacón esa gran labor merece todo el apoyo. Los monos "Titís" o "Tocones", como se les conoce localmente, son monógamos y viven en pequeños grupos familiares. En el primer estudio etológico realizado sobre la especie, se investigó un grupo de cinco individuos (una pareja adulta y sus tres crías) en un área de 2,5 hectáreas. Este estudio ha determinado que la dieta de esta especie está compuesta principalmente de frutas (45%) e insectos (39%), aunque también se ha observado la ingesta de semillas, hojas, flores y brotes. Esta especie de mono no usa la cola o rabo como una quinta extremidad, no es prensil como sucede con los otros primates.

Las investigaciones realizadas por Proyecto Mono Tocón han corroborado que existen diferencias de coloración en la especie, desde individuos con un anillo blanco bien marcado hasta individuos mucho más oscuros, rojizos y sin anillo aparente. Lo más interesante de estas recientes observaciones es que existen argumentos considerables que evidencian una posible correlación entre la coloración de los individuos y el rango de distribución de la especie.

Proyecto Mono Tocón El Proyecto Mono Tocón comenzó en mayo del 2007 como una iniciativa de la asociación francesa Le Conservatoire pour la Protection des Primates. Esta iniciativa realiza labores de conservación, investigación y educación ambiental, que desean implementar en las escuelas de la región San Martín. (FIN) JQC

RESERVE HOY!
**PUCALLPA
 ATALAYA
 PUCALLPA**
 LUNES A SÁBADO
SAETA PERU
 CALL CENTER
 942694483

LA CHACRA DEL CHATO
Domingos y Reservas al:
 Km 6 - Shirambari
 942621976
 996564205

LA CHACRA DEL CHATO
 Dishes: Churrasco, Ceviche, etc.

ahora

Y del INSN Breña

Medicos de EE.UU realizarán cirugías de malformaciones craneales



Lima, ene. Con el respaldo de la Fundación Norteamericana Komedys Plast, el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) ha puesto en marcha una campaña gratuita para realizar cirugías de alta

complejidad en niños y adolescentes con malformaciones craneofaciales, especialmente dirigida a familias de bajos recursos. Desde la apertura de la convocatoria en noviembre pasado,

15 pacientes ya han sido seleccionados. Sin embargo, aún hay tiempo para inscribirse, ya que las intervenciones quirúrgicas están programadas entre el 18 y el 25 de enero.

En estas jornadas participarán especialistas en Cabeza, Cuello y Maxilofacial, Neurocirugía y Cirugía Plástica del centro pediátrico de referencia nacional, y se tiene previsto intervenir a unos 25 pacientes durante la semana que dura la campaña. ¿Qué malformaciones atenderán?

Entre las malformaciones craneofaciales que se atenderán en la campaña figuran las de Crouzon, Apert, craneosinostosis, distracción ósea del tercio medio facial y solo casos complejos de labio y paladar hendido. Los gastos de las intervenciones quirúrgicas son cubiertos por el Seguro Integral de Salud (SIS) y la fundación americana.

Los padres de familia interesados pueden acercarse a consultorios externos del Servicio de Cabeza y Cuello Maxilofacial los días martes y miércoles, de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. También pueden comunicarse al número de celular: 916 495 714.

El Servicio de Cabeza y Cuello Maxilofacial realizó más de 30 cirugías complejas de este tipo en el 2024. (FIN) NDP/RR

Paolo Guerrero dice "tiene excelente técnica y nos ayudaría"

Espera que M. Trauco firme por Alianza Lima



En Alianza Lima ultiman detalles para anunciar a Miguel Trauco como nuevo refuerzo y Paolo Guerrero ya le dio la bienvenida.

Uno de los nombres que está cerca de fichar por Alianza Lima es el de Miguel Trauco. Y es que RPP pudo conocer que el club íntimo llegó a un acuerdo con el lateral izquierdo para que este último sea parte del proyecto deportivo en el 2025.

Justamente, en relación a Miguel Trauco se han manifestado en Alianza Lima. Fue Paolo Guerrero el que, luego de un día de entrenamientos en la pretemporada blanquiazul, tomó la palabra y fue consultado por el internacional con la Selección Peruana.

"Se está voceando y esperamos que pueda llegar. Es un gran jugador y no hace falta decirlo. Tiene excelente técnica y ayudaría mucho al grupo", indicó Guerrero.

Luego, el popular 'Depredador' dio cuenta de que todo el grupo aliancista está concentrado en lo que será la nueva temporada a nivel local e internacional.

"Dios quiera que pueda lle-

gar y lo más importante es que el grupo está unido. Estamos enfocados en el trabajo y después bien preparados para la hora de la verdad. Se viene la Copa (Libertadores) y el campeonato (Liga1), ambos torneos", sostuvo.

Hay que tener en cuenta que el trato entre Miguel Trauco y Alianza Lima es por dos temporadas. El ahora exfutbolista del Criciúma de la liga brasileña de primera división llega como agente libre procedente del Brasileirao. En los próximos días pasará reconocimiento médico en Matute.

En Alianza Lima hablan de Trauco

No todo quedó allí porque previo a las palabras de Paolo Guerrero, el defensa central Carlos Zambrano también se pronunció por el 'Genio'.

"Ojalá se concrete. De verdad que sería un gran refuerzo para nosotros. Esperemos que se concrete lo más pronto posible. Aunque él es hincha de la 'U', pero igual lo vamos a recibir bien en casa. Él es profesional y tiene que cumplir nada más", sostuvo el zaguero de Alianza Lima.

Y seis heridos, en sector Chancadora, carretera FBT

Choque de combi y camión deja un muerto

Huánuco, ene. Una mujer fallecida y seis heridos provocó la violenta colisión de dos vehículos en la carretera Fernando Belaunde Terry, a la altura del sector "La Chancadora", en el distrito de Daniel Alomía Robles, departamento de Huánuco.

El choque frontal acontecido ayer fue protagonizado por una combi de placa C8V-091 y un camión de matrícula BXB-903. En el primer vehículo viajaban los integrantes de la familia Martín Domínguez, quienes retornaban a su domicilio en Supe San Jorge.

Sin embargo, el destino les tenía preparada una sorpresa cruel. El conductor del camión, en un intento por adelantarse a otro vehículo, invadió el carril contrario, impactando casi frontalmente con la combi que transportaba a la familia. El choque fue brutal, dejando el vehículo completamente destrozado y a sus ocupantes gravemente heridos.

Relación de heridos

Los pasajeros que resultaron heridos tras la colisión vehicular son Luis Domínguez Milosevic, de 72 años; Abigail Ana Domínguez Martín, de 32 años; Greta Domínguez Martín, de 42 años; Taisia Domínguez Martín, de 38 años; y los menores de iniciales G.O.O.D. y C.A.O.D. de 7 y 5 años, respectivamente.

Todos ellos fueron trasladados de emergencia al Hospital de Contingencia de Tingo María, donde recibieron atención médica. Lamentablemente, Ana Martín Morales, de 70 años, quien quedó atrapada en el vehículo, no logró sobrevivir al impacto y falleció.

Ana Martín Morales, natural del distrito de Marías, provincia de Dos de Mayo, era una



figura querida y respetada en su comunidad. Era madre del exconsejero regional Rolando Flores Martín y tía del exconsejero regional Máximo Mayo Advíncula. Su pérdida ha dejado un vacío profundo en el corazón de su familia y amigos.

La Policía Nacional inició una investigación exhaustiva para determinar las causas del accidente. El conductor del camión fue detenido y se encuentra bajo custodia mientras se llevan a cabo las diligencias correspondientes. (FIN) WMC

Descubren cómo mantener un cerebro saludable a 70 años

Un estudio científico del Instituto Karolinska de Suecia señala que cuidar la salud vascular es esencial para mantener un cerebro joven. Ante los más de 50 millones de casos de demencia en el mundo, la investigación destaca hábitos que pueden prevenir el deterioro cognitivo. Analizando a 739 personas de 70 años, los resultados concluyen que la actividad física, una dieta equilibrada y el control de la glucosa son claves para una buena salud cerebral.

Anna Marseglia, neurobióloga, destaca cómo la salud vascular influye en la apariencia del cerebro. Investigaciones sugieren que la falta de actividad física y la diabetes están asociadas con un cerebro envejecido, pero adoptar un estilo saludable puede contrarrestar estos efectos. Asimismo, los especialistas enfatizan la relevancia de reducir el estrés y opti-

mizar el sueño como elementos fundamentales para mantenerse saludable.

¿Cómo la salud vascular influye en la salud cerebral?

El cerebro depende de un flujo constante de sangre rica en oxígeno y nutrientes para funcionar correctamente. Cuando los vasos sanguíneos se deterioran, el suministro a las neuronas se ve comprometido, lo que puede acelerar procesos neurodegenerativos, disminuir la memoria y afectar otras funciones cognitivas. Esto también aumenta el riesgo de desarrollar enfermedades como el Alzheimer y la demencia.

El flujo sanguíneo adecuado no solo previene el deterioro cognitivo, sino que también contribuye a una mayor neuroplasticidad, es decir, la capacidad para adaptarse y aprender a lo largo de la vida.

¿Cuál es el impacto del deterioro vascular en la función cerebral?

El deterioro de los vasos sanguíneos impacta significativamente el funcionamiento cerebral. El cerebro depende de un flujo constante de sangre rica en oxígeno y nutrientes, que es suministrada por una red vascular saludable. Estas son las consecuencias que genera en el cerebro: Compromiso del suministro de nutrientes y oxígeno: el daño a los vasos sanguíneos puede restringir el flujo sanguíneo, reduciendo la cantidad de oxígeno y nutrientes que llegan a las neuronas. Esto afecta la capacidad de las células cerebrales para realizar funciones básicas y repararse ante daños. Procesos neurodegenerativos acelerados: la reducción en el suministro de sangre contribuye al estrés oxidativo y la inflamación en el cerebro, condiciones que pueden acelerar el desarrollo de enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer y el Par-



kinson. Deterioro de la memoria y funciones cognitivas: la disminución del flujo sanguíneo cerebral está asociada con problemas de memoria, dificultad para concentrarse y una mayor lentitud en el procesamiento mental. Riesgo de demencia: los problemas vasculares están estrechamente relacionados con la demencia vascular, una condición causada por una reducción crónica del flujo sanguíneo al cerebro. Recomendaciones para mantener un cerebro saludable: Alimentación Saludable: se-

guir una dieta mediterránea rica en frutas, verduras y pescado puede proteger el cerebro contra el daño oxidativo. Hidratación: mantenerse bien hidratado es esencial para el rendimiento cognitivo. Se recomienda consumir entre 2 y 2.5 litros de agua al día. Ejercicio Regular: realizar 150 minutos semanales de actividad aeróbica mejora la circulación sanguínea y promueve la neurogénesis. Estimulación Cognitiva: aprender y socializar frecuentemente son esenciales para mantener las funciones

cognitivas. Higiene del Sueño: mantener horarios regulares y un ambiente adecuado para dormir es crucial para la salud cerebral.

Controles de Audición: realizar controles regulares y usar audífonos si es necesario puede reducir el riesgo de demencia. Evitar el Tabaco: el consumo de tabaco aumenta significativamente el riesgo de eventos cerebrovasculares y demencia. Manejo del Estrés: técnicas de relajación como el yoga y la meditación son efectivas para manejar el estrés. Uso Moderado de Tecnología: limitar el uso excesivo de dispositivos electrónicos es fundamental para un buen descanso.

Protección Contra Traumatismos: usar casco y cinturón de seguridad puede prevenir lesiones que afecten la salud cerebral. Interacción Social: mantener una vida social activa es un factor protector contra el deterioro cognitivo. Control de Factores de Riesgo Cardiovascular: monitorear la presión arterial, colesterol y peso es esencial para la salud cerebral.



Plataforma TuBoleto opera con normalidad

Lima, ene. Las operaciones en la plataforma virtual tuboleto.cultura.pe se desarrollan con normalidad, "fortaleciendo su implementación y optimización constante", manifestó este viernes el Ministerio de Cultura (Mincul).

Mediante un comunicado a la opinión pública, el sector Cultura precisó que esta mañana, de acuerdo al cronograma establecido, se inició la venta de boletos para visitar la ciudadela inca de Machu Picchu entre el lunes 6 y el viernes 31 de enero de 2025, "lo cual generó una alta demanda".

Esta gran afluencia de público en la plataforma tuboleto.cultura.pe ocasionó "intermitencias técnicas", admitió el Mincul. "Sin embargo, estas

fueron solucionadas en el menor tiempo posible".

En redes sociales, algunos internautas —en el transcurso de la jornada— reportaron diversas dificultades para concretar la compra de boletos para Machu Picchu.

La plataforma virtual tuboleto.cultura.pe está desplegada en los entornos tecnológicos de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), para garantizar la seguridad y continuidad de su funcionamiento, añadió el comunicado.

Ventas y reservas generadas

Entre las 00:00 y las 14:10 horas de hoy se vendieron en esta plataforma 9,315 boletos. "Las reservas generadas para el periodo del 7 al

31 de enero se mantendrán vigentes hasta las 11:58 p. m. del lunes 6 de enero. En el caso de reservas para el 6 de enero, mantendrán vigencia hasta las 11:58 p. m. del domingo 5 de enero", aclaró el Mincul.

Los interesados en recibir mayor información sobre el proceso de compra o hacer consultas pueden comunicarse al Canal de Atención de Tu Boleto, a través del teléfono +51 1 321 5555 o por medio del correo electrónico tuboleto@cultura.gob.pe.

"El Ministerio de Cultura brinda las disculpas del caso a la ciudadanía por los inconvenientes técnicos presentados", finalizó el comunicado. (FIN) CCH